GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL
(para la obtención del título de formación profesional)

D./Dña. M. Amparo Vilaplana Gutiérrez, Secretario/a del centro docente público CPIFP LOS ENLACES código del centro 50010314 dirección C/ JARQUE DE MONCAYO, 10 Localidad Zaragoza Provincia Zaragoza teléfono 976 30 08 04 correo electrónico secretaria@cpilosenlaces.com

CERTIFICA:

Que (1) ALBERTO GUINDA SEVILLA con DNI o documento de identificació [redacted] matriculado en el centro CENTRO F.P. MARCO, según consta en su expediente, ha superado todos los módulos profesionales del Ciclo Formativo (2) Desarrollo de Aplicaciones Web de Formación Profesional de Grado SUPERIOR, regulado por el Real Decreto (3) 686/2010, de 20 de mayo (BOE 22/06/2010) y por (4) Orden de 8 de julio de 2011 (BOA 28/07/2011), y cumple los requisitos de acceso a la formación profesional establecidos en el Real Decreto 1538/2006, obteniendo las siguientes calificaciones finales:

Código (5)	Denominación del módulo profesional (6)	Calificación (7)
0483	SISTEMAS INFORMATICOS	9
0484	BASES DE DATOS	8
0485	PROGRAMACIÓN	9
0373	LENGUAJES DE MARCAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACION	9
0487	ENTORNOS DE DESARROLLO	9
A052	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS1	CV-7
0617	FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	CV-5
0612	DESARROLLO DE APLICACIONES EN ENTORNO CLIENTE	5
0613	DESARROLLO DE APLICACIONES EN ENTORNO SERVIDOR	7
0614	DESPLIEGUE DE APLICACIONES WEB	7
0615	DISEÑO DE INTERFACES WEB	6
A053	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS II	CV-5
0616	PROYECTO DESARROLLO DE APLICACIONES WEB	9
0619	FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO	Apto
0618	EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA	CV-5
	NOTA FINAL DEL CICLO FORMATIVO	7.14

Cumple los requisitos vigentes para la obtención del Título de (8) Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web y, con fecha 21/06/2024, ha hecho la solicitud y ha abonado las tasas académicas para su expedición.

En Zaragoza, a 27 de junio de 2024

Vº Bº
EL Director / La Directora

Fdo.: María Pilar Megino Barquinero

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
C.P.I.F.P. LOS ENLACES
ZARAGOZA

NOTAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CERTIFICADO

(1) Nombre y apellidos			(2) Denominación del ciclo formativo	
(3) Real Decreto que establece el título de Técnico/Técnico Superior			(4) Orden que establece el currículo de Técnico/Técnico Superior	
(5) Código establecido en la Comunidad Autónoma de Aragón			(6) Denominación completa del módulo profesional	
(7)	Módulo profesional superado	5, 6, 7, 8, 9 ó 10	Módulo profesional convalidado	CV
	Módulo profesional de FCT superado	APTO	Nota final del ciclo formativo con "Matrícula de honor"	(Nota)-M. Honor
	Módulo profesional Exento	EX	Módulo con "Mención honorífica"	10 - MH
(8) **Técnico en**.... (si el ciclo formativo es de Grado Medio) o **Técnico Superior en** .... (si el ciclo formativo es de Grado Superior)				